

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.676

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 5 de enero de 1911

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Doussina, de 1 a 1. San Francisco, 19. 2.

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi

MEDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

Novedades que se anuncian

El Gobierno, una vez remozado y con nuevas energías, después de solucionada la crisis, empieza a preparar, según manifestaciones hechas por el señor Canalejas, los próximos presupuestos.

Entre ellos, dice, se encontrarán novedades importantes que ahora se reservan.

¿Cuáles serán aquellas? A falta de datos ciertos que nos permitan, si no conocerlas, al menos presumirlas, expongamos las que desea la opinión, por si acaso coinciden con las mismas las que el ministro prepara.

Entre las novedades más ansiadas se encuentra la autonomía municipal.

Que los Municipios sean verdaderos árbitros de sus destinos; que no necesiten autorización superior para todo aquello que es de su exclusiva incumbencia y que a ellos, y no al Poder central, afecta é importa; que se acan de una vez para siempre esa molesta é irritante tutela del Poder central, que coarta iniciativas, demora reformas y mejoras é impide, en ocasiones, el desarrollo de la vida municipal al calor de un sistema de perpetuo recelo y de eterna desconfianza.

Ni las circunstancias en que se encuentran los Municipios españoles son las mismas para todos, ni la riqueza del uno es idéntica a la del otro, ni la gran variedad que los distingue entre sí puede ser medida por un rasero único que los iguale. Hay entre ellos grandes diferencias, por las cuales diferente también tiene que ser el desenvolvimiento de su vida, la forma de allegar recursos para atenderla y cuantas condiciones han de desenvolverse y realizar para el cumplimiento del fin que les corresponde en el movimiento político del país.

De ahí la necesidad de que se les deje en libertad completa, dentro, por supuesto, de la unidad nacional, y sólo en lo referente a las funciones legales que los están encomendadas, para procurar el medio de llevarlas en armonía con las circunstancias particulares de cada uno.

Otra novedad eminentemente necesaria es la de fijar con precisión la naturaleza de las Juntas administrativas de los pueblos que, poseyendo bienes y derechos de su exclusiva propiedad, constituyen, agregados á otros, un término municipal.

Que atribuciones tienen esas Juntas; qué personalidad legal; cómo han de funcionar. Ciertamente conforme a la ley orgánica de los Municipios vienen á constituir Ayuntamientos en miniatura y que les son aplicables cuantas disposiciones regulan el modo de ser de estos últimos; pero este precepto es difícil de aplicar y de cumplir á la mayor parte de los pueblos, porque, entre otras razones de tanto bulto que el más míope podrá apreciarlas á primera vista, carecen de recursos suficientes para organizar en la más pequeña escala posible la máquina administrativa, ni aun en forma rudimentaria.

Así, pues, esas Juntas carecen de presupuestos, de secretario, de depositario, hasta de libros de contabilidad y de actas de sus acuerdos.

Unas proceden *ex agro et bono*, sin atender sus actos á ley alguna; otras son juguete de los Ayuntamientos, que disponen y ordenan en ellas como un tiranuelo cualquiera en sus esclavos; otras, en cambio, abrogándose una autoridad que no tienen, hacen mangas y capirotes en la cosa del común y hasta disponen de los fondos del pueblo en provecho de los vocales administrativos.

Es necesario que ese estado de cosas desaparezca y se fije de modo concreto y claro qué atribuciones tienen aquellas Juntas y los individuos que á ellas pertenecen y cuál es su modo de funcionar, para que desaparezca un estado de cosas que nada beneficia á los pueblos y que, en muchas ocasiones, es causa de la ruina de quienes desean ser sus administradores.

INSTITUTO CARBAJAL

Para terminar el curso especial de divulgación histórica acerca de las Cortes de Cádiz, se celebrarán dos conferencias, en las que se explicará la obra legislativa de las mismas con sus consecuencias políticas, tema que, por su importancia y extensión, no puede ser desarrollado en un solo día.

Dichas conferencias serán mañana viernes, día de Reyes, y el próximo domingo, día 8, y en esos días se publicará el epígrafe correspondiente á cada una.



ALAS ROTAS

Mi alma voló cual águila altanera anhelante de amor y libertad, buscando un nido en que colgar su nido, viendo sobre ella el cielo, abajo... el mar. Tu corazón, ansioso de ternura, en alas del amor te llevó á mí; y el que miraba el Sol sin deslumbrarse, absorto, mudo, se quedó ante ti.

El álamo nupcial fueron las rocas, la bóveda del cielo el pabellón, menos azul que tus amantes ojos, menos profundo que mi inmenso amor. Quedé triste el nido abandonado; el viento le agitaba sin cesar, como bandera sobre almena rota... ¡Ni un recuerdo de amor quedó en ti! Y el águila altanera... el alma mía, viendo sola la roca... sin tu amor... loca... rasgó sus alas, y, muriendo entre salobres olas, olvidó.

Federico Iriarte de la Banda.

DESAMORTIZANDO

Bastaría publicar actualmente una de las relaciones que para las «Bástas de arriendo» se insertaban en los *Boletines Oficiales* del último tercio del pasado siglo por la Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado, para que muchos actuales propietarios de innumerables tierras y prados de la montaña pusieran á temblar por la posesión de sus fincas, adquiridas por una inscripción falsa, un expediente posesorio ilegal ó una relación de bienes heredados que mereca más de un proceso si los abogados del Estado ó los administradores de Hacienda supieran y pudieran cumplir con su deber.

Un caso típico es el denunciado por vecinos de Soto de Campo, primero al delegado de Hacienda y luego, en octubre de 1909, al Juzgado de Reinosa, por haberse inbuido la Hacienda, con extraña sorpresa de los que, sin conocer leyes, tienen buen sentido del conocimiento de la denuncia de bienes defraudados al Estado.

Desde 1894 venía figurando el cura párroco que fué de Soto, don Bonifacio Pereda, como *llevador* ó arrendador de un prado perteneciente á la ermita del Rosario, de tres al Santuario de San Miguel, de otro al de San Sebastián y de otro á Nuestra Señora de la Blanca, que, en el inventario general de fincas del Estado, en esta provincia, figuraban con los números 2.356 al 61 inclusivos, como igualmente de once prados y una tierra numerados del 4.458 al 69 y pertenecientes á la fábrica del mismo pueblo de la Hermandad y Marquesado de Argüeso.

Variando de 67 á 126 pesetas el arriendo anual de las citadas fincas, seguía figurando el citado párroco como arrendatario de las mismas, sin más variaciones que aparecer amillaradas, así por 1879, como pertenecientes á una capellanía fundada á favor de la Iglesia de Soto por don Francisco y don Juan Carrera y firmando como administrador de la misma el propio don Bonifacio Pereda.

Peró llega el año de 1904, y en sus comienzos se *desamortizan* todas ó gran parte de las fincas, pues en el Registro de la propiedad de Reinosa inscribe, el que figuraba como arrendatario primero y administrador luego, 14 fincas como heredadas de su difunta madre, doña Josefa Bedoya, siendo satisfechos los derechos reales en 23 del mismo mes y año.

Estos datos sueltos de la historia ofrecímoslos, por indicaciones de varios vecinos de Campo al señor delegado de Hacienda y al propio señor juez de instrucción de Reinosa, por si algún valor tienen para esclarecer el asunto, que en buena cuenta no es más que un botón de muestra, de las 621 fincas pertenecientes á más de 40 pueblos que han sido desamortizadas por métodos tan fáciles como los aquí expuestos.

Un montañés.

INTERESES LOCALES

El nuevo Asilo

La iniciativa de organizar bien aquí la recogida de mendigos, creando un verdadero Asilo y estableciendo todos sus servicios al modo perfecto que lo han hecho algunas otras poblaciones, ha hallado eco, que agradecemos mucho, en nuestro respetable colega local *Boletín de Comercio*, el cual dedica en su número de ayer un interesante artículo á este tema, sosteniendo, como nosotros lo hicimos, que el nuevo Asilo es una verdadera necesidad local y conveniente en absoluto con nuestra opinión de que el difícil problema económico que ofrece la realización de esa empresa es, sencillamente, una cuestión de voluntad, puesto que dificultades muchísimo mayores se han resuelto aquí mismo sólo por obra de voluntarios firmes.

Con esta ayuda que á la idea presta *Boletín de Comercio*, y con la que dudamos se ha de hallar algún día no lejano en los demás colegas y en la inmensa mayoría de la opinión pública, creemos que el proyecto llegará á realidad. Una lo grande, una seguridad absoluta es que esta grave necesidad de la recogida de mendigos se ha de imponer de un modo indiscutible, nos anima á hacer de este asunto uno de los de campaña

Con otro bien difícil, con el del arreglo de las tarifas del puerto, hemos batallado solos años y años, combatiendo contra la ceguera de unos, el egoísmo de otros y el abandono culpable de todos, y por fin, si cabe de tanto trabajar, creándonos odio-idades y enemigos por tal campaña, el asunto va á arreglarse pronto y bien, según todas las probabilidades. Pues lo propio esperamos que ocurra con esto del nuevo Asilo, bien que ahora con más esperanzas de éxito porque no vamos solos, sino acompañados por el decano de la Prensa local, con toda su respetabilidad y sus prestigios; un día ú otro los periódicos todos y las autoridades y personalidades de significación caerán en la cuenta de que, en efecto, no hay que mirar quién propone la cosa si la cosa es buena, y el proyecto será acometido y dejará de ser proyecto para ser un hecho. Sólo importa que eso no suceda tarde, porque la urgencia se impone tanto como la necesidad.

Repetimos que con la base de lo que ahora destina el Ayuntamiento al Asilo y con la de la suscripción particular que todavía se cobra, puede comenzarse tan hermosa empresa, que está muy lejos de ser un imposible. Si se quiere dar comienzo, es seguro que se la puede dar cima. ¿Se quiere? He aquí la pregunta que hay que hacer y que dedicamos, por lo pronto, á la Comisión municipal de Beneficencia, que haría una labor dignísima si respondiera afirmativamente y se lanzara en tan edificante aventura.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de enero de 1911.

Si la memoria no me es infiel, hoy hace años que Pavía dió su golpecito en las Cortes.

Aquello trajo una cola muy larga, que estamos tocando ahora y, Dios sabe hasta cuándo continuará.

Precisamente en el aniversario treinta y cinco del hecho histórico citado arriba, se ha reconstituido un Gabinete cuya misión es restaurar los principios de la República, exceptuando los que atentan al Trono. Eso no es esencial, porque se puede vivir en una Monarquía democrática perfectamente, como sucede en Inglaterra, de la cual somos trasunto. A ello tiramos: á imitarla y superarla, si es posible.

Los elementos que se oponían á tal felicidad han sido decapitados muy positivamente por la acción antipersonal y autoritaria de don Antonio el mallorquín, que ha exclamado en un arranque heroico-epiléptico, ayer fecha: «¡Antes muertos que vendidos!» O lo que es igual: «¡Antes la reacción y el ostracismo, que pactar con don José!»

La procesión irá por dentro, no cabe duda; pero, aparentemente, los conservadores son unos cadáveres que no van á ningún sitio.

Ya tiene allanado el terreno don José Canalejas. ¡Marche á pasos de gigante por la senda de la santa libertad! Ese es nuestro hombre, nuestro Mesías. Y, rebajando un poco, nuestro arcángel San Miguel, con el demonio bajo la flama-gorraspa, revuelto entre esparrajos, vencido por y para siempre.

Desde otro punto de vista, no es menos lisonjera la situación. Las masas revoltosas se van aquietando; el núcleo popular donde tiene su base toda edificación social y política, no opone resistencia á los planes de nuestro gran arquitecto...

«Las huelgas? Resucitando un chiste maldito, no hay más que las de Burgos. ¿Los pobres? Ya están remedados. Ayer chillaban, y hoy no dicen pio. ¿Los ha satisfecho tanto la solución dada á la crisis?»

Y además, todos los útiles tienen colocación en el pavimento de las rondas madrileñas, las cuales van á quedar transtables, gracias á las continuas reclamaciones del vecindario y á su eco la Prensa, de la que formo parte modestísima, pero ruidosa.

En verdad, no he cesado, como saben ustedes, de reclamar contra el descuido de nuestro Ayuntamiento; y aunque lo dicho en periódicos provincianos represente en Madrid menos que un beso dado en Cantón repente en Cádiz, al decir del poeta, no quiero desanimarme pensando que mi protesta haya sido ineficaz en absoluto.

La Prensa tiene mucho poder y más si defiende una causa justa, como, por ejemplo, la de la paz nacional. Oído Maura por mil razones, una la de la guerra con los africanos, vino don José Canalejas al Gobierno con el mandato más ó menos explícito, entre otros, de restablecer y consolidar las buenas relaciones entre España y el Imperio marroquí. En tal empresa tuvo y tiene de su lado á todos los periódicos verdaderamente patrióticos, que reflejan con nitidez el estado de la opinión general.

Pues bien—como dicen los oradores para hilar el discurso—; ya ha firmado el Sultán el tratado que asegura una paz definitiva. Sólo falta que lo ratifique El-Mokri. Y con esto y con lo otro, don José podrá marchar de frente, teniendo arrojadas y propletas las cosas tanto en el interior como en el exterior.

Este es un Gabinete con buenos miembros y bellas vistas. Inquilinos y vecinos no pueden razonablemente desear más.

Dedicémosnos todos á disfrutarlo, ya morando en él con carácter estable, ya por el derecho urbano y accidental de visita.

¡Y á charlar en amigables coloquios!

Argos.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2. 3.



Unos atacando á Azoráte

y los otros á Lerroux —y á Pablo Iglesias también los lerrouxistas, con sus periodistas y oradores— todos llenos de aridid, están dando un espectáculo repugnante como el pus.

Con natural regocijo, que les sirve de salud, contemplan esas discordias de su enemigo común, conservadores, jaimistas, próceres de sangre azul, neos, monagos, beatas y cuantos odian la luz.

¿Que poseer es preciso moralidad y virtud para administrar? Quien eso lo rechaza es un atún. Si es cierto que en Barcelona se hicieron cosas de *ful*, serán unos cuantos *socios* los culpables, y es de justicia que se les someta al filo de la segur, pero no á todo el partido radical, al buen tun-tun.

Y sin con pruebas bien claras resulta falsa la acusación de los solidarios enemigos de Lerroux, que Iglesias y Gumerindo declaran con rectitud su equivocación sincera, y basta de *pim, pam pum!* Con esto dejo fijada claramente mi actitud.

¿Son todos republicanos? Con todos estoy. ¡Abur!

Leo:

«En el Centro de Defensa Social se ha constituido un Centro jurídico (*cheche usted centros*) con objeto de defender á los sacerdotes y á las instituciones religiosas de las calumnias y falsas imputaciones de la Prensa radical.»

Me parece muy bien. Todo lo calumnioso é imputado falsamente debe ser castigado, sólo que la Prensa liberal es la única que se revuelve contra sus mismos informantes, cuando resultan falsas sus informaciones, cosa que no hace nunca la buena Prensa cuando injuria y calumnia á sus enemigos.

Y si no, verán ustedes también cómo el Centro jurídico del Centro de Defensa Social no condena á los sacerdotes y á las instituciones religiosas cuyos delitos resulten evidentemente probados.

¿Qué! Como verán ustedes también á los neos, principalmente á los frailes, seguir injuriando y calumniando desde los periódicos y los pulpitos á los liberales de todos los matices.

Porque esos seros menguados, tan propensos á rabiar, se creen privilegiados hasta para calumniar!

La dirección del *Great Northern*, Empresa ferroviaria inglesa, acaba de anunciar que, á petición de numerosos viajeros, ha creado vagones «silenciosos» para las personas á quienes molesta el ruido de las conversaciones.

He ahí una reforma que sería muy conveniente en España.

Donde se conversa á gritos y violentos ademanes y donde es enorme el número de charlatanes.

¿Quién resiste un viaje, ni de Madrid á Canelejas, con Dalmao y Salaberry hablando de Canalejas?

¡Ni los sordos!

Un joven distinguido, empleado en un alto Tribunal inspector, falsificó una letra de mil pesetas, que se gastó alegremente en una juergueta.

Después se presentó en el Juzgado á confesarse autor de la falsificación y, aunque el juez lo aconsejó, por ser quien era, que pidiera perdón á la persona cuya firma había falsificado, dijo noblemente:

—No, señor, no; mándeme usted á la cárcel á purgar mi delito. Me lo impone mi conciencia.

Y el juez no tuvo más remedio que enviarle á la cárcel.

Si todos los que roban y todos los que están y los que falsifican ó timan y defraudan, como ese señorito, al juez se presentarían con la misma nobleza, de su conciencia en alas, sería necesario sobreescribir las causas, por no haber suficientes cárceles en España!

Hoy se hace acopio en todos los hogares, para mañana celebrar los Reyes, de turrones, almendras y pastisos y demás golosinas adyacentes. Es el último día en esos puestos que tienen instalados los Monerri, á los cuales las lindas costureras hoy les despidrán hasta noviembre. Como son todas ellas tan bonitas, á cualquiera le ponen en un brete,

y por eso los chicos turroneros á elegir turroneros no se atreven. No se atreven aún, porque vacilan entre tantas bellísimas mujeres; pero han jurado por San Turrón-yema novia elegir aquí el año que viene! Por eso en este día, en el que estamos, que es víspera de Reyes, acudirán, como á la miel las moscas, las chicas al turrón de los Monerri!

Denuncias y sucesos

Al bajar ayer por la escalera de su casa, calle de Vargas, número 32, Guadalupe Quintana, de 52 años, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la región frontal y la fractura de los huesos propios de la muñeca derecha.

Conducida en un coche á la Casa de Socorro se la curó, pasando luego á su domicilio.

La cosecha de vino en Italia

ROMA.—La *Stampa* dice que, según las estadísticas oficiales, la cosecha de uva habrá sido en Italia, en 1910, de 48.029.000 quintales, contra 97.949.000, en 1909.

Convenio franco-belga

PARIS.—El *Moniteur*, de Bruselas, publica el texto del convenio firmado entre los Gobiernos de Francia y Bélgica para regular la admisión recíproca de los médicos, cirujanos, comadronas y veterinarios en el ejercicio de sus profesiones en los Ayuntamientos fronterizos.

De «sport»: Una copa de 50 000 francos

PARIS.—Tras la copa para la distancia en circuito cerrado, la aviación contará ahora con otra de 50.000 francos para la distancia en línea recta.

Esta copa, llamada Pommery por su donante, se disputará durante tres años consecutivos, y tendrá un campeón provisional cada trimestre.

El vencedor definitivo se designará el 31 de octubre de 1913.

El proceso Durand y la opinión.—Un nuevo «affaire» Dreyfus.

PARIS.—Continúa la agitación en los medios obreros en favor de Durand, el secretario de los descargadores de carbón del Havre, que, después de haber sido condenado á muerte por supuesta complicidad moral en el asesinato del *amarillo* Bongé, acaba de conmutarse la pena por la de siete años de prisión correccional.

Más de 200 diputados, al frente de los cuales figura el diputado Mr. Paul Mennier, han firmado una petición de indulto total. Los intelectuales también han suscripto otra análoga, y los abogados se disponen á hacer lo mismo.

La opinión general conviene en que, si Durand fuese culpable, el Presidente Fallières no hubiese reducido la pena de un modo tan exorbitante, y que, en todo caso, dadas las dudas que existen, se impone la revisión del proceso, aunque sólo sea para dar satisfacción á la conciencia pública.

La agitación ha aumentado desde que los obreros organizados empezaron á decir en los periódicos racionales y en las reuniones públicas que cierta gente se movió en el asunto Dreyfus por ser un millonario; pero que al tratarse ahora de un obrero la injusticia no les irrita ni conmueve.

La situación interior de Turquía

LONDRES.—El periódico *The Globe* analiza el estado interior de la política turca, diciendo que hay dos grandes partidos: uno que quiere hacer del país un Estado centralista á la manera de la Francia napoleónica, y en él figuran los teóricos que aprendieron su política durante su destierro en París, y los soldados, que están convencidos en la necesidad de una administración uniforme en los negocios militares.

Estos elementos están bien representados en el Comité Unión y Progreso.

Contra ellos figuran los federales, que comprenden que los elementos étnicos son muy variados en Turquía para identificarlos en una unidad administrativa.

Estos tienen su ideal en Austria más bien que en Francia.

Este partido está bien representado en el Parlamento, y ha adquirido mayor fuerza con los recientes fracasos políticos en Albania y el Yemen.

El Gobierno, pues, se encuentra mal situado entre ambos partidos; pues de una parte tiene que mandar á una mayoría parlamentaria, y de otra debe su existencia al Comité Unión y Progreso y, singularmente, á los soldados, que son omnipotentes en Constantinopla.

Estados Unidos: Extraño proyecto—Veteranos inmortales

LONDRES.—Comunican de Washington que uno de los últimos actos del Gobierno republicano consistirá en aumentar las pensiones para los veteranos, que ya se ha aumentado varias veces.

En todo soldado que honrosamente haya servido durante 90 días en la guerra de Secesión, 6 60 en la de Méjico.

Lo más curioso es que la primera de esas guerras ocurrió hace 48 años y la de Méjico hace 64. ¿Qué edad tienen los veteranos? Gracias á la actividad de ciertos agentes, se da el caso de que el número de esos pensionistas, que en 1905 era de unos 86.000, ha ascendido en el año que acaba de finar á más de 946.000.

Congreso antialcoholista: La ley Pollard y los delincuentes alcohólicos.

PARIS.—Entre las cuestiones que más han interesado en el reciente Congreso contra el alcoholismo, celebrado últimamente en Angsburgo, figura una moción, suscripta por todos los congresistas, de que se introdujera en los Códigos penales el artículo Pollard, concebido así:

«Si se comete algún acto delictivo bajo la influencia del alcohol, se concederá la suspensión condicional de la sentencia siempre que el condenado se comprometa á abstenerse en adelante del uso de las bebidas alcohólicas.»

Si falta á su promesa, el Tribunal ordenará la ejecución de la pena en que haya incurrido. Si el condenado es un alcohólico inveterado podrá ordenarse su reclusión en un asilo.»

Este artículo recibe su nombre del juez de San Luis (Estados Unidos) William Jefferson Pollard, que fué el primero en admitirlo en sus prácticas judiciales, y veló personalmente por su estricta observancia.

Persia y las potencias. Protesta del Gobierno.

PARIS.—Telegrafan de la capital de Persia que allí se considera como muy posible la formación de un nuevo Gabinete á la Hogada del Rogente, que se encuentra en París, y ha diferido varias veces su vuelta al país después de su nombramiento, temiendo las dificultades interiores.

El Gobierno persa ha formulado una protesta contra la actitud de Rusia por violación del Protocolo establecido al acabar el último Soberano, favoreciendo á varios personajes peligrosos que han permanecido en Teherán bajo la protección de Rusia.

El Gobierno también protesta de que, á pesar de las concesiones ofrecidas, Rusia no se muestra dispuesta á retirar sus tropas del territorio persa.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El día 3 del actual celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del comisario regio, don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de los señores Escabajillo, Odrizola, Ruiz Valiente, Colongues, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes, Ingeniero de Obras públicas, don Francisco González Vallina, Lastra Eterna, Inspector de Higiene pecuaria, visitador de Cañadas y ganadería, don Miguel Bustamante, Sánchez de Tagle, don Isidoro del Campo y secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, y confirmados, por tanto, los nombramientos de consejeros y secretario. Se dió cuenta también del acta de la constitución del Consejo.

Se ratificó el acuerdo tomado anteriormente respecto á que las 250 pesetas sobrepuestas de las subvenciones se destinan al pago de las curaciones sanitarias, ya impresas, con destino á preservar de enfermedades contagiosas á los ganados, las cuales se han de repartir entre todos los Ayuntamientos de la provincia.

El Consejo aprobó dirigir un oficio al ex jefe de Fomento, Interior, don Félix Reia, para que manifieste dónde se hallan el arado Brabant, que, según acta del Consejo de Agricultura y Ganadería de 3 de diciembre último, fué adquirido en el precio de 150 pesetas, y demás maquinaria perteneciente al Indoleo Consejo.

Se formó el acuerdo de solicitar de la excelentísima Diputación nombre un oficial de Secretaría con destino al Consejo, además de los empleados que hoy existen y que pertenecían á los Consejos de Industria y Comercio y Agricultura y Ganadería.

En cumplimiento del real decreto de creación de estos Consejos, en lo que afecta á la formación del reglamento interior, se acordó nombrar una Comisión, compuesta de los señores presidente, Escabajillo, Valiente, Ingeniero agrónomo y de Montes, Inspector de Higiene pecuaria, Lastra Eterna y secretario, con el fin de que procedan á su confección dentro del plazo que marcan el real decreto.

Se dió cuenta de los recursos interpuestos por don Francisco de los Ríos, vecino de Albiada, referentes á la manera de marcar los ganados y preñadas de rees cabalares, y se convino en que pasaran á estudio de una Ponencia, formada por los señores visitador de Cañadas y ganadería, inspectores de Higiene pecuaria, Tagle y Gómez de la Fuente.

Se leyó una solicitud de varios vecinos de San Mateo y Barros, trasladada desde el Gobierno civil á este Consejo, pidiendo se conceda á sus ganados pastar en derrota en las mieses de Arduengo y Sotillo, y visto el informe del alcalde de Los Corrales, favorable á la petición, se acordó no ver inconveniente alguno para tal pretensión, indicando se publique en el *Boletín Oficial* este acuerdo por si hubiese alguno que con tal medida se creyese perjudicado, y en esta forma se comunicará al señor gobernador civil.

El señor Colongues abogó porque se celebre el próximo verano una Exposición de ganados y derivados de la leche, aprobándose la idea y acordando se nombren dos Comisiones: una, para que se avistase con las Corporaciones y entidades de la provincia para que, con ellas de acuerdo, vean los medios por los cuales se puede llegar á la celebración de la Exposición, y otra, para la organización de la misma.

La primera Comisión la componen los señores Campo (don Isidoro) y Colongues, y la segunda los señores presidente, ingeniero Agrónomo, Lastra Eterna, visitador de Cañadas y ganadería, Inspector de Higiene pecuaria, Gutiérrez (don Salvador), Gómez de la Fuente y Reda (don Félix).

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Beneficio de la señora González

En el beneficio de la genial actriz no era causa del éxito el encanto de la belleza de la artista, que en tantas ocasiones arrastra a los públicos más que las aptitudes escénicas...

Y en este arte ya hace mucho tiempo que tiene el teatro inimitable, por derecho propio, doña Nieves. No necesita ella que loemos su trabajo de noche para saberlo, ni el público tampoco.

Una vez lo hemos dicho, y hoy es la más propicia ocasión de repetirlo: omeamos que doña Nieves González, si no la primera, porque no hemos tenido ocasión de ver sino a las que han pasado por nuestro escenario...

No hemos de hacer reseña detenida de su trabajo en las diferentes obras que anoche se pusieron en escena. ¿A qué repetir el mismo y eterno rosario de alabanzas? En todas ellas fué quien ella es, y basta con esto.

Lo que sí hemos de decir es que, de dedicar la noche a la insignie artista, debió de ser otro el cartel. Puesto que el beneficio era para la señora González, qué no se dar obras en que hubiera podido la beneficiada incidir sobre sus brillantes condiciones artísticas...

Aparto de esto, hemos de consignar que las ovaciones oídas anoche por la beneficiada fueron de las de día de fiesta mayor. Espontáneas, sinceras, calorosas, prolongadas, patente y patente muestra del mucho cariño que el público santanderino tiene a la gran artista...

Entre los muchos y valiosos regalos que en el cuarto de doña Nieves González vimos, recordamos los siguientes: un maguillo gorro de piel; un corsete de tulle, un paraguas imperio, una docena de palmitos, un cuadro de Benlliure, un artículo reloj de mesa, un velo o cabés de piel, varias preciosas bomboneras llenas de dulce, un cachete de azoe de piel, un colgante de brillantes, una maletita de oro, dos figuritas de porcelana, un estuche de cestería, un espejo, un centro de mesa, dos cartones, una de terciopelo y otra de piel, una caja de jabón... Y basta de inventario.

Refrendamos hoy el testimonio de nuestra admiración a la graciosa e inimitable característica, al darle la más cordial de nuestras enhorabuenas por el colosal éxito obtenido en su beneficio.

Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor San Martín, y con asistencia de los señores Rado, Rivero, Polo Español, López del Moral, García Río, Toba, Llorreda, Herrero, González Zamanillo, Lanza, Huidobro, Escalante, Calleja, Martínez, Gómez (G.), Nardiz, Gómez y Gómez, Arri, García (J.), García del Moral, Herrero y Sánchez Sarachaga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. La Secretaría presenta el extracto de acuerdos del mes último y se acuerda publicarlo.

Los presupuestos. Se lee la resolución gubernativa autorizando los presupuestos aprobados por la Junta municipal, con las siguientes alteraciones: Que se haga la consignación total de 352.714'12 pesetas, por contingente provincial.

Dejando un suspenso el nuevo arbitrio sobre carbones de todas clases, hasta que sea aprobado el expediente de arbitrio extraordinario.

Estimar los recursos contra los nuevos arbitrios sobre espectáculos y sobre el agua de Seliz y gaseras, desapareciendo, por lo tanto, las respectivas consignaciones del presupuesto.

Se desestiman otros recursos presentados. El señor presidente dice que, viniendo a alterar el presupuesto la resolución gubernativa, deben pasar a la Comisión de Presupuestos para que, con arreglo a las modificaciones que se introducen, haga una nueva nivelación, que ha de someterse luego a la Junta de asociados.

El señor Herrero hace observar que el contrato de las puestas que ha venido a celebrar abajo al señor gobernador. La presidencia lo reconoce y pregunta si se pone en vigor la parte del presupuesto aprobada por el gobernador, y así se acuerda.

Se acuerda también que pasen las comunicaciones del gobernador a la Comisión de Presupuestos.

Otro asunto. Se acuerda devolver el contrato de las obras del Matadero en fianza que prestó al adjudicatario la subasta.

Asuntos sobre la mesa. La Comisión especial de Aguas presenta el informe de los letrados, contrario a establecer el recurso contra la resolución que tiene efecto la providencia gubernativa, disponiendo el trámite que debiera seguir, para su aprobación, el convenio entre la Empresa de Aguas y el Ayuntamiento.

El señor Arri pide que quede sobre la mesa.

La presidencia le pregunta si ha de quedar también el dictamen sobre los contadores, que está pendiente de dictamen. Sustiene que son dos asuntos distintos. El señor Arri replica que quedan sobre la mesa los dos asuntos.

Insiste la presidencia en que se discuta y apruebe el dictamen sobre los contadores, e interviene en la discusión los señores Nardiz y García del Moral. Este vuelve a recordar que por la Empresa se ha reconocido contra la supresión de los 35.000 pesetas, y que si es cierto que el convenio está en paradero de ejecución, debe ser lo mismo para las dos partes.

La presidencia le dice que no se ha dado curso al recurso. El señor García del Moral insiste en sus manifestaciones y la presidencia asegura que el recurso ni se ha cursado ni se cursará.

Interviene el señor Nardiz, diciendo que el convenio está aprobado por una real orden, y mientras ésta no quede sin efecto nada importan los recursos que puedan entablarse.

Cuando el convenio se anula, la Empresa reclama. El señor García del Moral rectifica, y después de hacer nuevas aclaraciones la presidencia y de apoyar el señor Zamanillo las manifestaciones del señor García del Moral, se acuerda que quede sobre la mesa el informe de los letrados.

Se somete a votación nominal el dictamen sobre el sistema de contadores de agua que han de instalarse para los suscriptores y se aprueba por 13 votos contra 10.

Hacienda. Estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo que se recarde directamente el impuesto de consumos en el extrarradio. El señor García (J.) ruega a la Comisión de Hacienda que deje el asunto otros ocho días sobre la mesa.

Accede el señor Llorreda. La presidencia ruega a la Comisión que no vuelva a prorrogar el despacho de asuntos y procure obtener mayor cantidad de los industriales de los pueblos.

El señor García (J.) Interviene brevemente el señor López del Moral, y se acuerda que quede el asunto sobre la mesa.

Obras. Se acuerda autorizar a don Ramigó Sierra para ampliar una casa al Norte de la calle del Sol, y a don Leonardo Quvedo para reconstruir la fachada número 15 de la calle de Mendizábal de Luarca.

Deposito ordinario. Queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Víctor Labadie para colocar un solar en la casa número 7 del paseo de Pereda.

Se acuerda autorizar a los señores Leblón y Compañía para construir un pabellón en el calle del Río de la Pila, números 2 y 3. Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la última semana.

Ruegos y preguntas. El señor Arri pide el arreglo de la calleja de la Teja, en el paseo del Alta. Promete atenderle el señor presidente.

El señor Polo Español recuerda que se le ofreció colocar un farol en las casas de Amalich, en el paseo de Mendizábal y Pelayo, y colocar alumbrado en la calle de San Eusebio.

Pregunta por el expediente del asunto de las Bernardas, por conocer de quién fué la culpa de que no se entablara recurso. El señor Rivero pregunta por qué no se imprimen los extractos de acuerdos.

Recordaba un ruego del señor Herrero pidiendo el pago de escobas a los barrenderos. Y se levanta la sesión.

El mitin del domingo. En vista de que la Comisión encargada del reparto de invitaciones no puede comparecer personalmente a todos los republicanos que en un momento deos de asistir al gran mitin que se celebrará en esta capital el próximo domingo, y en el cual harán uso de la palabra varios individuos de los que componen la minoría radical del Congreso, ha creído oportuno, para mayor comodidad de los concurridos, que las localidades para concurrir al acto sean repartidas en los siguientes puntos:

Correlligionarios del 1.º y 2.º distrito: Casa del Pueblo, Rupaldo, 15, 1.º. 3.º idem: Libertad, 25, tienda. 4.º idem: San Martín, 13, tienda. 5.º idem: Escuela Ica, San Roque. 6.º idem: Honda de Jenaro Galdos, San Fernando, 56. 7.º idem: Buenavista, 26, tienda.

Este reparto ha de hacerse todo lo más equitativamente posible, pues dado el reducido número de asientos que tiene el teatro Principal, donde el mitin ha de tener efecto, es de suponer que, con sentimiento de los organizadores, algunos republicanos se quedaran sin presenciarlo.

Según en la Casa del Pueblo recibiendo adhesiones a la política del señor Leblón, quienes en sus reuniones algunas de suma importancia de respetables personalidades de Cabezon, Barrada, Solares, Ramales, etc., etc.

Se ruega a todos los que han dado su conformidad para asistir al banquete, pasen a recoger las tarjetas desde hoy, a las doce de la noche, en la Casa del Pueblo, Rupaldo, 15, 1.º y Peñaherba, 39, tienda. El molestar a los amigos es para poder saber de una manera definitiva el número de comensales.

M. Exposición de ganados e industrias agrícolas. Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos, por tratarse de un asunto de verdadero interés para Santander:

«Señor director de El Cantabro. Muy señor muestro: En la última reunión tenida el 3 de los corrientes por el Consejo provincial de Fomento, se acordó acoger, en principio, la idea de celebrar en nuestra ciudad, el próximo verano y en fecha que se determinará oportunamente, una Exposición genéricamente montañesa, de ganadería e industrias derivadas de la leche, que permita, además, al ser de carácter de todo orden lo permisionario, a productos agrícolas y apores de labranza.

En el nombramiento que se hizo de Comisiones, cumpren la honra de ser designados para la de arbitrar fondos, puesto de honor que aceptamos gustosísimos; porque juzgamos que habrán de secundarnos con todo entusiasmo cuantas Corporaciones integran la vida oficial y todas las de carácter recreativo constituidas en nuestra población y fuera de ella.

No nos cansarían, tampoco, seguros distinguimos, su concurso, personalidades que, por su posición y conocimientos, que saben apreciar cuantos beneficios reportan al bienestar de los pueblos las nobles y pacíficas luchas de la emulación.

Y a la más apartada mies la fe y la esperanza con que todos, absolutamente todos, hemos acogido el pensamiento que nos ocupa, aspirando a que ese certamen en proyecto tome formas distintas de las de otros tiempos y tenga el verdadero aliciente que debe tener.

Así, pues, nosotros comenzaremos en día próximo nuestras gestiones y le explicamos que usted, en el órgano que dirige con tanto acierto, nos seque estimulando al público para que, bien por granios, en forma análoga, bien personalmente, asistiese a las exposiciones de la Agricultura, que podrán llevar el nombre que el donante o donantes eligiere.

Nuestro tema debe ser ahora y siempre, y como derivación de nuestros amores por la Patria grande, «Todo por la Montaña y para la Montaña.» Con las gracias más expresivas y con la distinguida consideración que usted merece, nos reiteramos muy afectuosos y seguros servidores q. a. m. b.

Isidoro del Campo. Anibal Golongues. Bastaba la idea expuesta en la carta que dejamos inserta para conocer la importancia que ella tiene para nuestra provincia. Santander y todos los Ayuntamientos lo han reconocido siempre así, y ahora, que de una manera práctica el Consejo provincial de Fomento se ha encargado de la organización para el próximo verano de una Exposición de ganados e industrias derivadas de la leche, nadie le negará su apoyo y, seguramente, no encontrarán dificultades los señores del Campo y Golongues para cumplir debidamente la misión que les ha encomendado el Consejo provincial, con objeto de arbitrar fondos con que poder llegar a realizar la magnífica fiesta ganadera y agrícola de la provincia.

En Cantabria se pone a la disposición de los firmantes de la carta y del Consejo provincial de Fomento para todo aquello que en bien de la provincia redunde.

Audiencia. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Francisco José García Pérez y Benito Pérez Gutiérrez, acusados del delito de atentado a un agente de la autoridad.

El señor fiscal solicitó se impusiera al Benito Pérez la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 600 pesetas de multa, y para el Francisco, por ser menor de dieciocho años, la de cuatro meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa; costas, por mitad a cada uno.

La defensa de los sumariados solicitó su absolución, por falta de delito. También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Sanchoa, seguido contra Catalina Saturnina Humara Alvarado y Esperanza Fernández Humara, acusadas del delito de injurias a Averlino Alvarado.

La acusación particular solicitó se impusiera a las procesadas la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 125 pesetas y costas. La defensa de Catalina Humara solicitó su absolución, por falta de delito.

La defensa de Esperanza Fernández estuvo conforme con las conclusiones del querrelante, pero manifestó que, como el acto de conciliación tenía vicio de nulidad, se abstuviere la Sala de fallar sobre tales injurias.

Mateo Canales Gómez, procesado en el Juzgado de Sanchoa por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Cuadro artístico «Aurora». Se convoca a todos los agrupados de este Cuadro a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las 9 de la noche, en el local de la Escuela Ica, calle de San Roque.—El presidente.

Comité de Conjuración republicano-socialista. Esta noche, a las ocho y media, se reunirá el Comité de Conjuración republicano-socialista para resolver el punto que quedó pendiente en la última junta.

Como el asunto es de los que no pueden aplazarse, por lo urgente del caso, se ruega a todos los individuos que del Comité forman parte que no dejen de acudir a la hora señalada, de no impedirsele fuerza mayor.

Gran Pastelería y Repostería Varona. Riquísimos Roscos de Reyes. «El Automóvil». Hoy inaugurará la Sociedad El Automóvil sus bailes de máscaras.

El baile de Reyes, que es el primero que todos los años de la simpática Sociedad, es siempre uno de los mejores y más animados de la temporada de Carnaval. La fiesta comenzará a las diez de la noche, para terminar a las cuatro de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÚLTIMO AÑO. BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 766'4; a las doce, 766'8; a las cuatro de la tarde, 767'3.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 6; a las doce, 8'4; a las cuatro de la tarde, 8. Máxima, 8'7. Mínima, 2'9. Tendencia del barómetro, suble.

Movimiento marítimo. DIA 4. Buques entrados.—«Hernán», «Cabo Potos» y «Elly». Buques salidos.—«Addington», «Westward» y «Camargo».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Camargo», en viaje a Troon.

«Paulina», en Huelva. Compañía Santanderina de Navegación. «Pola Angustina», en viaje a Middlesbrough. «Pola Ouberga», en viaje a Middlesbrough.

«Pola Rogina», en Santander. «Pola Sagra», en Las Palmas. Otras Compañías. «Eles», en viaje a Tyne Dock. «Angel B. Pérez», en Ardrossan.

Calendarios. Han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos bonitos y elegantes calendarios, anunciadores de sus establecimientos, La Gran Antilla; el chocolatero don Manuel Rivero; don José del Olmo, anís Constantino; Agua de Borlino; Ladislao del Barrio; viuda de Velaorrana, y Pichín Gayoso.

Café Cantabro. A las seis de la tarde y nueve y media de la noche, cinematógrafo con luz en el salón. Todos los días tres estrenos.

Tenemos a la venta

todo el magnífico surtido que se ha recibido para invierno. Zapaticas de cintos, a 2'25 y 3 pesetas. El calzado de caballero vendemos en inmejorables condiciones, todo construido en nuestros talleres.

Calza para señoras y niños, muy fuertes, desde 1'50 pesetas a 2'7. Botas para señoras y caballeros, desde 3'75 a 8 pesetas. Para pie defectuosos hay taller donde se hacen las medidas y reparaciones.

LA EQUITATIVA. Blanca, 15. al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2.

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO. Boulevard de Pereda, 3, planta baja. EFLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de Maniobras en el mismo local.

Saturnino Regato. Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Dedicación eficaz e inofensiva por medio de la Electrolisis.

Horas de consulta: de doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

E. CORTIGUERA. Suspende su consulta de DENTISTA.—hoy, con objeto de visitar las clínicas extranjeras y trasladar la suya al paseo de Pereda, 10.

Buenaventura Rodríguez Parets. ABOGADO. Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Acera del Correo), número 12, piso primero, derecha.

No se recibe en días festivos. Para apretados bielasos, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano. Preparados sin color artificial. Juventud republicana. Se convoca a todos los afiliados a esta agrupación para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el local de costumbre.

Para tratar de asuntos de vital interés para esta entidad y de la renovación de la Directiva, se suplica la más puntual asistencia.—La Directiva. Vanguardia federal. Se convoca a todos los afiliados a una junta general, que se celebrará el día 6, a las once de la mañana, para tratar asuntos de mucha importancia.

Se suplica la más puntual asistencia, tomándose acuerdos con el número que asista.—La Directiva. Cuadro artístico «Aurora». Se convoca a todos los agrupados de este Cuadro a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las 9 de la noche, en el local de la Escuela Ica, calle de San Roque.—El presidente.

Comité de Conjuración republicano-socialista. Esta noche, a las ocho y media, se reunirá el Comité de Conjuración republicano-socialista para resolver el punto que quedó pendiente en la última junta.

Como el asunto es de los que no pueden aplazarse, por lo urgente del caso, se ruega a todos los individuos que del Comité forman parte que no dejen de acudir a la hora señalada, de no impedirsele fuerza mayor.

Gran Pastelería y Repostería Varona. Riquísimos Roscos de Reyes. «El Automóvil». Hoy inaugurará la Sociedad El Automóvil sus bailes de máscaras.

El baile de Reyes, que es el primero que todos los años de la simpática Sociedad, es siempre uno de los mejores y más animados de la temporada de Carnaval. La fiesta comenzará a las diez de la noche, para terminar a las cuatro de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÚLTIMO AÑO. BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 766'4; a las doce, 766'8; a las cuatro de la tarde, 767'3.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 6; a las doce, 8'4; a las cuatro de la tarde, 8. Máxima, 8'7. Mínima, 2'9. Tendencia del barómetro, suble.

Movimiento marítimo. DIA 4. Buques entrados.—«Hernán», «Cabo Potos» y «Elly». Buques salidos.—«Addington», «Westward» y «Camargo».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Camargo», en viaje a Troon.

«Paulina», en Huelva. Compañía Santanderina de Navegación. «Pola Angustina», en viaje a Middlesbrough. «Pola Ouberga», en viaje a Middlesbrough.

«Pola Rogina», en Santander. «Pola Sagra», en Las Palmas. Otras Compañías. «Eles», en viaje a Tyne Dock. «Angel B. Pérez», en Ardrossan.

Calendarios. Han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos bonitos y elegantes calendarios, anunciadores de sus establecimientos, La Gran Antilla; el chocolatero don Manuel Rivero; don José del Olmo, anís Constantino; Agua de Borlino; Ladislao del Barrio; viuda de Velaorrana, y Pichín Gayoso.

Café Cantabro. A las seis de la tarde y nueve y media de la noche, cinematógrafo con luz en el salón. Todos los días tres estrenos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE GONZALO ELIZALDE. Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4. Teléfono, 126. Cocina francesa y española: Servicio a la carta. Cubiertos, de 3'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 8 a 8 pesetas. Plato del día: Patata de cerdo.

Bolsas MADRID

Interior, F. 84 80 84 86. Idem idem, E. 84 80 84 80. Idem idem, D. 85 30 85 00. Idem idem, C. 86 10 86 48.

Idem idem, B. 86 50 86 69. Idem idem, A. 86 45 86 65. Idem idem, H. 86 00 86 65. Amortizable 5 por 100, F. 101 55 101 80.

Idem idem, E. 101 55 101 80. Idem idem, D. 101 55 101 80. Idem idem, C. 101 60 101 00. Idem idem, B. 101 65 101 90.

Idem idem, A. 101 60 101 90. Idem 4 por 100. 00 00 92 75. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 452 00 464 00.

Banco de España. 000 00 148 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 337 50. Tabacaleras. 000 00 000 00.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre París a la vista. 7 30 7 40. Londres idem idem. 27 10 27 11.

Azuñarras: Acciones preferentes. 51 25 51 50. Idem Obligaciones. 00 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 15 00 00 00. Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100. 31 70 32 00. Varona.

BARCELONA. Interior, F. 85 07 85 07. Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido. 85 06 85 32. Ferrocarriles Andaluces. 80 75 81 90.

Almanzas 4 por 100. 84 75 84 75. Arizas 5 por 100. 105 75 105 50. Banco Español del Río de la Plata. 99 30 99 40.

Nortes. 91 75 91 90. Orenses. 00 00 00 00. Alcones. 96 45 96 40. París. 7 15 7 30. Londres. 27 08 27 12.

F. Gisbert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentin F. Olorbea. PARIS. Día 3. Día 4.

F. O. Andaluces. 282 00 281 00. Exterior español. 95 20 95 15. Acciones Norte. 405 00 405 00.

Alicante. 425 00 425 00. Interior español. 00 00 00 00. Riudito. 1.740 00 1.737 00. Banco de Yucatán. 200 00 229 00.

Tureo 4 por 100. 98 20 93 20. Banco Otomano exco. 693 00 692 00. Ruso 5 por 100. 105 40 113 50.

Ruso 4 1/2 por 100. 104 32 104 40. Brasil 4 por 100. 90 20 90 10. 3 por 100 Portugues ex. 00 00 00 00.

Sosnovicos. 0.600 00 0.600 00. París y Países Bajos. 000 00 000 00. Unión Parisis. exco. 1.038 00 1.038 00.

Ruso 1 por 100. 98 60 98 60. Renta francesa. 00 00 00 00. Rand Mines. 219 50 219 50.

Goldfields. 145 00 145 00. Debeers. 454 00 454 00. Debeers, preferentes. 452 00 452 00.

Transvaal. 65 00 65 00. Simmer and Loek. 41 25 41 25. Crown Mines. 206 00 206 00.

Tanganyika. 158 00 153 00. Banco Rio Plata franc. 835 00 833 00. Id. id. español. 000 00 000 00.

Id. nacional de México. 0.000 00 000 00. Lena. 000 00 000 00. (Telograma recibido por don Maximiano Caballero).

BILBAO

4 de enero. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 86'20 centes A y H, 86 arria B y 84'80 arria D. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación a 93'75.

Obligaciones Carreteras de Vizcaya, emisión 1905, 4 por 100: operación a 100. Bancos. Banco de Vizcaya: operación en report a 330 contado. Al 4 de marzo se concertó operación en report a 334'30.

Crédito Unión Minera: operación en report a 620 contado. Al 4 de marzo se concertó operación en report a 626'60. De tracción. Tadeña de Bilbao: operación en obligaciones 2.º a 103'50.

Robla a Valmaseda: operación en obligaciones a 85. Minas. Minas de Cala: operaciones a 110 y 109. Villacorta: operación en report a 97 contado. Al 4 de marzo se concertó operación en report a 93'10.

Almagora: operaciones precedentes en report a 10 contado y 10'15 al 3 de marzo. Divisas. Unión Rosinera Española: operaciones en report a 36 contado y 37'05 al 4 de marzo.

COTIZACION. Ombros corrientes de las por las corrientes de comercio esta plaza. ACCIONES. Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 5'50 ps. p. a.; 5'125 dinero; 5'125 operación; pesetas 7.500.

OBLIGACIONES. Ferrocarril Vasco Asturiano, 101 operación; pesetas 1.500. Santander, 4 de enero de 1911.—El conjunto de turno, Francisco Palacios.

Clorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y Hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfriamiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-trica, dirigida por el primer actor Eugenio Casala y el maestro director y comediante Ricardo Sotera.

A las seis.—Los saltimbanquis. SALON PRADERA.—Cinematógrafo y variedades. A las seis, sección sencilla.—Brossa. A las siete, doble.—Brossa, trío Aragonés y Arriano.

A las nueve, sencilla.—Trío Aragonés. A las diez y media, doble.—Brossa, trío Aragonés y Arriano. En todas las secciones se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles: Julio Palacios, Alarazanas, 1.

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. Conferencias de la noche. Gracia y Justicia.—

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11

GRITZNER

REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

LAS MÁS PERFECCIONADAS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES ARMERIA DE ENRIQUE IRURETA

Los procesados dijeron que ellos sólo pretendieron exponer sus ideas socialistas dentro de la legalidad...

Los anarquistas de Londres

Dicen de Londres que el total de las bajas habidas en la Policía y soldados del Ejército en la persecución de los anarquistas, fueron: un muerto, nueve heridos graves, incluso tres oficiales, y diez leves.

Entre los escombros no se han encontrado más que los dos cadáveres hallados anoche, que presentan varios balazos.

Se ignora si fueron heridos en la lucha o si se suicidaron al verse perdidos. Ellos fueron los que prendieron fuego a la casa.

Al lado de los cadáveres se encontraron muchas cápsulas y varios revólvers modernos.

Sin duda el zapatero, horroizado, creyó ver cinco anarquistas, cuando sólo eran aquellos los que mantenían la defensa contra el Ejército, pues a pesar de haber sido removidos todos los escombros de la casa sólo se encontraron los dos cadáveres y otro completamente carbonizado.

Respecto a los otros dos cadáveres, los agentes confirman que uno es el del anarquista Fritz. El otro no aseguran que sea el del pintor.

Hoy se detuvo a cuatro presuntos cómplices de los anarquistas que mataron a los policías, pero fueron puestos en libertad, por no resultar culpables.

Sigue todo Londres comentando los sucesos de ayer.

De Barcelona

El día ha transcurrido dentro de la mayor normalidad.

En los muelles, esta tarde, al salir del trabajo los carreteros esquivados, los esperaba un grupo de huelguistas, que les apedrearon, resultando dos heridos.

El suceso ocurrió en la calle de Alarcón.

Una Comisión de obreros de Sabadell ha pedido al gobernador la libertad de sus compañeros presos.

Una Comisión de comerciantes estuvo en el Gobierno civil, queriéndose al señor Portela de la frecuencia con que se reproducen las huelgas.

Otras noticias de Barcelona dicen que los representantes de las Sociedades «La cochera de tujo» y «Los carros de mudanza», visitaron al gobernador para comunicarle que no tendrán más remedio que acordar el paro si las circunstancias continúan como hasta ahora.

Se ha concedido licencia a las tropas de la región, excepto a las de la provincia de Barcelona.

El general García

Ha llegado a Madrid el general señor García Alpuente.

Frio y nieve

El frío es grandísimo y toda la mañana ha estado nevando.

El señor Canalejas

El señor Canalejas pasó la mañana de hoy en su domicilio, conferenciando con la mayoría de los ministros sobre distintos asuntos de sus departamentos.

Con los de Guerra y Marina habló del viaje a Melilla para concretar los actos que se celebrarán y las visitas que se han de hacer a las posiciones. El señor Canalejas se limitó a manifestar a los periodistas que mañana se celebrará el Consejo en Palacio.

Desmintió los rumores que llegaban de París sobre el envío de tropas a la frontera portuguesa.

Nuevo título

En el Ministerio de Estado confirmaron esta tarde la noticia de que se concederá al señor García Prieto el título de marqués de Alhucemas.

Añadieron que el nombramiento no lo firmará el Rey hasta después que se firme en París la ratificación del tratado hispano-marroquí.

No se tenía noticia de que ese tratado hubiera llegado ya a París.

El proceso de Ferrer

Cumpléndose lo ofrecido a los diputados, se han comenzado los trabajos

de impresión del proceso de Ferrer y el general sobre los sucesos de Barcelona.

Se ocupan en esta labor todos los empleados de la Secretaría de redacción del Diario de Sesiones.

Los procesos mencionados suman 7.000 folios, entre los cuales están muchos periódicos, folletos y hojas impresas.

Habrán que escribir unas 50.000 cuartillas, que ocuparán no menos unas diez mil páginas del mismo tamaño y tipo del Diario de Sesiones.

El proceso formará 33 volúmenes de 300 páginas cada uno.

Esta labor tan ruda tardará en realizarse varios días.

El temporal

El señor Canalejas manifestó esta tarde que, como las noticias de Barcelona acusan temporal en aquellas costas, ha telegrafiado a los generales Alfau y Aldave pidiendo noticias, por si se necesitan aplazar unos días el viaje regio a Marruecos.

Las negociaciones con el Vaticano

El señor Canalejas manifestó también que la situación de las negociaciones con el Vaticano no han variado.

El Papa pretende que la proyectada ley de Asociaciones se haga de acuerdo con ellas.

El señor Canalejas está resuelto a no acceder a esas exigencias.

Aunque la Embajada del Vaticano ha sido ofrecida al señor Calbetón, esto no significa que se vaya a proveer en seguida y que las cosas hayan variado.

De Barcelona

El señor Alonso Castrillo facilitó esta tarde el siguiente telegrama de Barcelona:

«12 tarde.—En los muelles del carbón trabajan 1.450 obreros y 350 carros, número superior al de los días anteriores.

Se descargan 14 vapores.

Me permito llamar la atención sobre el detalle de que la mitad de los obreros que están trabajando pertenecen a la Sociedad que declaró la huelga, y la otra mitad es de esquivados.»

Conferencia

Esta tarde conferenciaron el señor Gasset y el director de Obras públicas con el alcalde y el ingeniero jefe de la provincia de Madrid, para tratar de arbitrar trabajo para los obreros.

Luego se realizará un plan completo de obras hidráulicas, ferrocarriles y caminos para contener la emigración.

Weyler

Esta noche llegó a Madrid el general Weyler.

Regreso del Rey

A las ocho y media de la noche ha regresado a Madrid el Rey, con los restantes cazadores que fueron a Malpica.

Inauguración

Mañana, después del Consejo que se celebre en Palacio, el Rey inaugurará el Museo de Arte moderno y la Exposición del pintor Emilio Sala.

Archiducos de Austria

A mediados de mes vendrán a visitar a la Reina María Cristina los archiducos de Austria, que pasarán aquí una temporada.

A ver las fieras

La Reina doña Victoria y sus hijos visitaron esta tarde la casa de fieras.

El señor Cobián

El señor Cobián, más mejorado, abandonó hoy su domicilio y estuvo a las dos de la tarde en Palacio.

Salvamento de naufragos

Una Comisión de la Sociedad de Salvamento de Naufragos visitó al señor Arias Miranda, en el Ministerio de Marina, entregándole el diploma de presidente.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El Museo social

Comunican de Barcelona que el día 15 se inaugurará oficialmente el Museo social, con la asistencia de un representante oficial del Gobierno, que pro-

bablemente será el ministro de Fomento.

Detención

La benemérita detuvo en Cervera a un individuo que trató de hacer descarrilar el tren correo.

La escuadra inglesa.—Accidente del trabajo.

Dicen de Ferrol que en el mes actual visitará aquel puerto una importante división de la escuadra inglesa, compuesta de 33 barcos de gran porte, acorazados en su mayoría.

La escuadra permanecerá en aguas de Galicia veinte días, realizando ejercicios.

Un obrero que trabajaba en la construcción del acorazado España se cayó del andamio.

Sus compañeros le recogieron en estado agónico.

Huelga de matarifes

Anuncian de Murcia que se han declarado en huelga los matarifes, por haberseles aumentado los derechos del maderero.

El Ayuntamiento ha establecido tablas reguladoras.

De Melilla

Dicen de Melilla que reina un violento temporal del poniente, que dificulta la instalación de las tiendas de campaña que han de rodear a los barracones donde se alojará el rey.

Ha llegado a la plaza numeroso personal de Palacio.

El general Del Real vistió el cuartel de Santiago.

Conflictos sociales

Participan de Jerez que se ha roto el arreglo entre patronos y obreros toneleros.

Se ha acordado el reparto de socorros entre los últimos.

El mal proceder de los patronos es objeto de censuras unánimes.

Juez muerto

De Albacete dan cuenta de haberse encontrado muerto al juez de Casas Ibáñez, don Romualdo Duos.

Se ignora si se trata de un crimen o un suicidio.

El cierre a las ocho

En Sevilla, numerosos grupos de dependientes de comercio recorrieron la capital, obligando a todos los establecimientos a cerrar a las ocho, por haberse acordado así.

Excitación

Dicen de Villanueva que circulan rumores de que el alcalde será destituido.

Entre los republicanos reina gran excitación, temiéndose que ocurran desórdenes.

Sin poder volver

Los moros que estaban en Alhucemas se vieron imposibilitados de regresar a sus aduanas a causa del tremendo temporal.

Periodista libertado

Comunican de Alburquerque que el redactor de España Nueva, don Antonio de la Villa, ha sido puesto en libertad.

La huelga de Huelva

Participan de Huelva que conferenciaron el jefe de los talleres de Riotinto y una Comisión de los fundidores huelguistas, sin poder llegar a un acuerdo.

Hasta ahora reina tranquilidad.

La huelga de Palma

De Palma dicen que la huelga de curtidores sigue en igual estado.

Continúan encarcelados siete individuos, que hirieron a obreros esquivados. Estos ocupan la mayoría de las fábricas.

Las fuerzas vigilan los trabajos. Los ánimos están excitadísimos.

De Zaragoza

Telegrafan de Zaragoza que en los pueblos han caído tremendas nevadas, que causaron considerables daños.

Sigue igual la huelga de curtidores. Los huelguistas apalearon a un esquivado, hiriénolo.

Fuó detenido el agresor.

Incendio

En Alicante, un violento incendio destruyó el molino aceitero de la viuda de Baselga.

Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas.

Habla Castrillo

El señor Alonso Castrillo nos mant-

festó que anoche marchó el ministro de Marina a Málaga, a esperar al Rey. Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El señor Castrillo someterá a la firma la confirmación de los nombramientos hechos por el señor Merino.

El Rey marchará definitivamente esta noche a las ocho, en un tren especial, y llegará a Málaga mañana a las diez.

Confirmó que están solucionadas las huelgas que había en diferentes minas de Bilbao.

Ha felicitado al secretario interino del Gobierno por sus acertadas gestiones en la solución de estas huelgas.

En Bilbao reina gran excitación con motivo del viaje de Lerroux.

Este, dando pruebas de audacia y valor, insiste en ir.

Como no está en Bilbao el gobernador propietario, el señor Castrillo telegrafió a Oviedo, donde éste se encuentra.

El gobernador le contestó que marchaba a Bilbao a posesionarse del cargo, cosa que habrá hecho a las ocho de anoche.

En Almería los obreros de una de aquellas minas están en huelga; el conflicto carece de importancia.

Los conflictos obreros de Barcelona tienden a mejorar.

Hizo notar el señor Alonso Castrillo que allí las huelgas tienen carácter anarquista.

El gobernador ha adoptado excesivas precauciones, porque más vale estar prevenidos que no poder evitar luego los grandes conflictos que estallan.

Terremoto

Según despachos de San Petersburgo, se ha sentido en gran parte del Turquestán un terremoto violentísimo.

En la ciudad de Vermingt se derrumbaron muchos edificios.

Ha habido bastantes víctimas.

Después del fenómeno, se dejó sentir un frío horrible, de 12 grados bajo cero.

Varias tribus huyeron desamporadas por los campos.

El «Barcelona»

Comunican de Málaga que fondó en aquel puerto el Barcelona, después de una travesía penosísima, en que hubo momentos de verdadero peligro.

No pudo descargar en Melilla por efecto de los bandazos.

A la yegua predilecta del Rey se le rompieron las manos y se produjo varias heridas en el brazuelo.

El Barcelona volvió a marchar a Melilla, conduciendo el coche-salón traído de Valencia.

Huelga general

Participan de Lieja que ha sido proclamada la huelga general, a la que se han adherido 12.000 obreros.

Anoche hubo desórdenes, dándose algunas cargas, resultando varios heridos y practicándose no pocas detenciones.

Por la tarde hubo un tiroteo entre los huelguistas y los gendarmes, en el que cinco de los primeros quedaron heridos gravemente.

Complot anarquista

Dicen de Londres que se asegura que la policía tiene noticias y datos concretos de que se fraguaba un amplio complot anarquista.

Muchos de los sucesos relacionados con este complot los estudian el ministro del Interior y el jefe de Policía.

Se guarda una extremada reserva.

Confirmación de una sentencia

Dicen de París que el Tribunal de Apelación ha confirmado la sentencia civil del Reims, condenando al arzobispo de la diócesis al pago de quinientos francos por daños y perjuicios causados a la Federación y Asociación de Maestros de instrucción primaria, por prohibir el uso en las escuelas de determinados Manuales.

Revolución en Honduras

Varios periódicos franceses publican un cablegrama de Nueva York diciendo que el representante de la República de Honduras, señor Bonilla, ha desembarcado cerca del puerto de Cortes, proclamándose presidente constitucional y amenazando con bombardear aquella capital, como no se rinda en un corto plazo.

En Nueva Orleans se han recibido

Madrazo y M. Guitian (S. en C) INGENIEROS

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calentadores centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termofornos, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Talleres para reparaciones de motores, etc. Santa Clara, número 11.—Teléfono 216.—Santander.

noticias de Guatemala que dicen que el cañonero revolucionario Iborner se ha apoderado de Trujillo.

Dicho cañonero se armó en Luisiana, motivando una protesta de Honduras cerca de los Estados Unidos por no haber impedido esta última nación que saliera referido barco.

La guarnición de la isla Rostán se ha pasado a los revolucionarios.

Cólera que decrece

Comunican de Lisboa que sigue decreciendo el cólera en la isla de Madeira.

Funcionan los hospitales con absoluto aislamiento.

Se han adoptado las medidas profilácticas necesarias, aplicándose el vecindario con mucha resistencia.

Reto aceptado

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que Kalifman desafió a Jack Johnson para el campeonato de pesos del mundo.

Jack ha aceptado el desafío, consintiendo que sea el encuentro donde quiera Kalifman, pero no tolerando ninguna apuesta menor de 25.000 dólares.

Choque de tranvías

Dicen de París que en Antillas, cerca de Niza, ha ocurrido un gravísimo choque de tranvías, resultando heridos numerosos pasajeros, 15 graves.

Graves disturbios

Despachos recibidos de Brasil dicen que en Pará ha habido graves disturbios a causa de las malversaciones cometidas por varios funcionarios municipales.

Se enviaron fuerzas de caballería para restablecer el orden.

RICARDO.

Buena oficial para vestidos, hace falta. Informarán en esta Administración.

BOSTON

Calzados de todas clases, buenos y baratos. Medidas y reparaciones. Blanca, 23.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander. Ventitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería. Clases a horas compatibles con los Cursos oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio esmeradamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Agencia funeraria LA PROPIA DE Ceferino San Martín. Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de FÉRETROS y ARCOAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores cohetes finísimos de primera, segunda y tercera clase, y coches estufados, por contrato con las señoras Hijas de Hozza. Alameda 1.ª, núm. 22.—Teléfono 481. Servicio permanente.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS—MUEBLES—TAPICERÍA

VIUDA e HIJOS de M. NATA SANTANDER. Aparatos modernos y cristalería para la eléctrica.

CABALLOS COJOS. Unguento Rojo Meré. Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, C. de del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1907.

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO. RECONSTITUYENTE. DE LA SANGRE MILAN.

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ADRIANO, BARCELONA. BAJADA S. MICAELA.

Mi Hija Maria de 6 años de edad estaba débil y enfermiza a consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travessura de niña, que anteriormente no tenía. Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, C. de del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1907. Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fraude. De no ser cierto esto, como se explicará la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres? EMULSIÓN SCOTT. Al pedir Emulsión Scott, rechace emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las de continuo la Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Ferrás, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Papeles pintados. Se acaba de recibir grandes surtidos de todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases de Papeles para celofanes. Anaglipa y Linerusta para decoración. Sucesor de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Rúz, 3, al lado de Singer.

